



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA 003**

FECHA:	25 de febrero de 2021
HORA:	De 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
LUGAR:	Sesión ampliada virtual asincrónica
ASUNTO:	Reunión Virtual Extraordinaria
ASISTENTES:	Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de Educación Nacional Doctor Julián Antonio Bedoya Meneses, Delegado del Presidente de la República Profesional Mariano García Corrales, Representante de las Directivas Académicas Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes Doctora Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante del Sector Productivo Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector Especialista William Gómez Valencia, Secretario General

La sesión se desarrolló de forma virtual amparada en el Artículo 21 literal r) del Acuerdo 010 del 3 de julio de 2019, y el Artículo 11 del Acuerdo No. 005 de 23 de mayo de 2019, así como en la Directiva No. 02 del 19 de marzo de 2020 emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo No. 003 del 25 de febrero de 2021 **POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP PARA EL PERÍODO 2021-2023 “UNA INSTITUCIÓN INCLUSIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL”** en segundo debate.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista y se verificó la asistencia así: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de Educación Nacional; Doctor Julián Antonio Bedoya Meneses, Representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo del INTEP; Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes; Magister Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante del Sector Productivo; Profesional Mariano García

Comprometidos con la Excelencia



Corrales, Representante de las Directivas Académicas. Asistiendo a la reunión seis (6) consejeros, constatado que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario socializó el orden del día el cual fue sometido a consideración de los consejeros por parte del señor presidente, siendo aprobado por los consejeros asistentes a la sesión.

3. Presentación y aprobación del proyecto de Acuerdo No. 003 del 25 de febrero de 2021 POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP PARA EL PERIODO 2021-2023 “UNA INSTITUCIÓN INCLUSIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL” en segundo debate.

El señor Rector conjuntamente con el Jefe de Planeación presentaron a consideración del Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo No. 003 del 25 de febrero de 2021 **POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP PARA EL PERÍODO 2021-2023 “UNA INSTITUCIÓN INCLUSIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL”** con el objetivo de dar el trámite establecido en los estatutos y en el reglamento del Consejo Directivo para su segundo debate.

El señor presidente una vez expuesto y sustentado por parte del Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector del INTEP y el Magíster José Julián Gila Salcedo, Jefe de Planeación del INTEP el proyecto de acuerdo No. 003 del 25 de febrero de 2021 **“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP PARA EL PERÍODO 2021-2023 “UNA INSTITUCIÓN INCLUSIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL”**, el señor presidente lo sometió a consideración, siendo aprobado por los siguientes consejeros: Doctor Oscar Marino Gómez García, Doctora Raquel Díaz Ortiz, Profesional Mariano García Corrales, Doctora Martha Inés Jaramillo Leyva, Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Profesional Julián Antonio Bedoya Meneses, siendo **aprobado** el Acuerdo por seis (6) consejeros de seis presentes en la reunión.

FECHA:		25/02/2021		
DOCUMENTO:		PROYECTO DE ACUERDO 003 POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP PARA EL PERIODO 2021-2023 “UNA INSTITUCIÓN INCLUSIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL”		
		VOTO		
ITEM	CONSEJERO	POSITIVO	NEGATIVO	SIN VOTAR
1	OSCAR MARINO GOMEZ GARCIA	X		
2	MARIANO GARCIA CORRALES	X		
3	OSCAR EDUARDO GIRALDO ALCALDE	X		
4	MARTHA INES JARAAMILLO LEYVA	X		
5	ANDRÉS MEJÍA CADAVID			X
6	JULIAN ANTONIO BEDOYA MENESES	X		
7	RAQUEL DIAZ ORTIZ	X		
VOTOS A FAVOR		6		
VOTOS EN CONTRA		0		
SIN VOTAR		1		
ESTADO DEL ACUERDO		PROYECTO DE ACUERDO 003 POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP PARA EL PERIODO 2021-2023 “UNA INSTITUCIÓN INCLUSIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL”		
APROBADO				

Fuente propia

Comprometidos con la Excelencia



Por lo anterior, el Proyecto de Acuerdo 003 de 25 de febrero de 2021 fue aprobado con seis (6) votos por el **SI**, convirtiéndose en el ACUERDO 003 DEL 25 DE FEBRERO DE 2021 **POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP PARA EL PERÍODO 2021-2023 “UNA INSTITUCIÓN INCLUSIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL”**.

Una vez concluido el orden del día se dio por terminada la sesión.

Original Firmado

OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Presidente de Consejo Directivo

Original Firmado

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario